

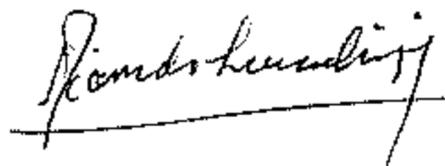
RESOLUCION
N° 525/91

EXPEDIENTE N° 1716/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.584

Buenos Aires, *28* de junio de 1991.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - La Rioja - Buenos Aires) y anticipo de viáticos -por el término de tres (3) días- formulado por la Cámara Nacional Electoral a favor del Auxiliar Superior de 7ma. Víctor Longo y del Auxiliar Principal de 5ta. Luis Alberto Carrizo Olmos del distrito de la Provincia de La Rioja, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar las tareas vinculadas con la confección y control del padrón provisorio del distrito, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)